



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Dirección de Posgrado

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTACIÓN

Hasta hace algunos años se identificaba el ámbito público con el sector gubernamental de ahí que la Administración Pública era entendida como actividad, función y estructura del gobierno. Esta definición trascendió naturalmente al espacio docente, que como disciplina académica, se limitaba a formar cuadros para el gobierno. Sin embargo, en la actualidad se evidencia que el ámbito de lo público se ha ensanchado a ciertas actividades sociales que no necesariamente deben o pueden ser llevadas a cabo por el gobierno y sociedad civil.

La Maestría en Administración Pública se orienta a reforzar las capacidades de los servidores públicos, de manera tal que estén en posibilidad de responder a las exigencias de una administración pública profesionalizada, desempeñarse con ética, dirigir con eficacia las organizaciones públicas y manejar eficientemente los programas y los recursos sobre los cuales tiene responsabilidad, innovar y seleccionar tecnologías que conduzcan a la excelencia administrativa, así como realizar actividades prospectivas que aseguren resultados eficientes y oportunos.

OBJETIVOS

Formar Administradores Públicos con alto nivel de excelencia que sean capaces de diseñar y llevar a cabo programas de Gobierno, a nivel Nacional, Estatal y Municipal, que puedan ampliar la esfera de conocimientos en aquellas disciplinas culturales que sirvan de fundamento para el análisis y evaluación de los programas de Política Pública.

PERFIL PROFESIONAL

EL perfil del graduado responderá a los siguientes atributos:

- Formación académico - profesional de posgrado de máxima excelencia
- Sólida formación teórico - metodológica adecuada para la reflexión académica y la investigación empírica.
- Capacitación en el uso de tecnologías de gestión administrativa.
- Adecuado conocimiento en áreas sustantivas de políticas públicas.
- Especialización en investigación, docencia y gestión administrativa.
- Habilidad y conocimientos para el análisis, diagnóstico y resolución de problemas.
- Aptitud para su inserción profesional inmediata en áreas de gestión sustantivas, planificación, asesoramiento técnico, docencia universitaria e investigación en Administración Pública.



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Dirección de Posgrado

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TÍTULO

Magister en Administración Pública

DURACIÓN

Dos años

MODALIDAD

Presencial

AUTORIDADES

Decano: Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas

Directora de Posgrado: Prof. Dra. Edelira Lampert de Acosta

PLANTA DOCENTE

Compuesto por profesores universitarios, nacionales e internacionales que ejercen la docencia y realizan actividades profesionales ligadas al contenido de las asignaturas

REQUISITOS DE INGRESO

Graduados con título universitario de grado

Nombre de la Materia	Horas Reloj
Primer Semestre	
Introducción a la Administración	40
Introducción a la Contabilidad Pública	40
Derecho Administrativo	40
Administración Pública I	40
Planificación Estratégica en el Sector Público	40
Segundo Semestre	
Finanzas Estatales y Municipales	40
Administración Pública II	40
Estructura organización en el Sector Público	40
Gestión Presupuestaria Pública I	40
Gestión Presupuestaria Pública II	40



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas
Dirección de Posgrado



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

<i>Tercer Semestre</i>	
Gestión Financiera Pública	40
Contrataciones Públicas I	40
Contrataciones Públicas II	40
Gestión del Talento Humano	40
Sistema de Contabilidad Integrado	40
<i>Cuarto Semestre</i>	
Control de la Gestión Pública	40
Auditoria del Sector Público	40
Ética en la Gestión Pública	40
Proyectos de Inversión Pública	40
<i>Taller de investigación y Elaboración de Tesis</i>	
Taller de investigación y Elaboración de Tesis	60
<i>Total de horas</i>	820

REQUISITOS PARA INSCRIPCIONES:

- Completar la solicitud de inscripción
- 2 foto tipo carnet
- 2 fotocopias de cédula autenticadas por escribanía
- 1 fotocopia del certificado de estudios autenticado por escribanía
- 1 fotocopia del título de grado legalizado por el Rectorado de la UNA

La Facultad de Ciencias Económicas UNA se reserva el derecho de inscripción y de permanencia del participante.